

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES CODOCIV S.A., Celebrada el día 25 de Marzo del 2013.**

En Baba, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 9 horas y 35 minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Baba, en las calles: Ricaurte, entre 5 de Junio y García Moreno frente a la ferretería Eudiño se llevó a cabo la sesión Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CODOCIV S.A., con la asistencia de la Sr. Sídney Sterlin Álvarez Carrasco en calidad de Presidente de la Junta, y el Sra. Ing. Fanny Juana Cuadro Murillo en calidad de Secretaria de la Junta. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía CODOCIV S.A., la Sra. Sídney Esterlín Álvarez Carrasco, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

**PUNTO ÚNICO.-** Aprobación de los **Estados Financieros del 2012**, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NNIF)**, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar de los **Estados Financieros del 2012**, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NNIF)** con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 10 horas con 30 minutos.

**Sr. Sídney Esterlín Álvarez Carrasco**  
**Presidente de la Junta**

**Ing. Fanny Juana Cuadro Murillo**  
**Secretaria de la Junta**

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-  
Babahoyo, 25 de Marzo del 2013.